MÍNIMA CUANTÍA - MC-062-2025

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE ACCESORIOS PARA MEJORAR LAS OPERACIONES DE LA BACHADORA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA,** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-062-2025** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió UNA (01) propuesta(s).

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA
1	ALTERNAMOTOR S.A.S	800.199.059-0	$49.385.000

IDENTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Empleando la guía de Colombia Compra Eficiente, titulada "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación", así como la herramienta dispuesta por dicha entidad, se procede al análisis de los precios ofertados. Esto, en atención a que, a juicio de la Alcaldía Municipal, existe un posible riesgo en la calidad de los bienes ofrecidos.

En consecuencia, se realiza la Comparación Relativa, procedimiento mediante el cual la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado para la provisión del bien o servicio, conforme al Estudio del Sector previamente elaborado por la misma Entidad.

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Notas
1) La siguiente herramienta se configura cómo un mecanismo que coadyuve a las Entidades Estatales a realizar el ejercicio de revisión y análisis de las ofertas recibidas en los procesos de contratación, de conformidad con los lineamientos definidos en la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"*, ANCP - CCE.
2) Es importante indicar que la herramienta se constituye como un insumo para realizar el ejercicio de análisis, sin embargo, es obligatorio reiterar que la Entidad se encuentra facultada y deberá realizar los análisis adicionales que considere necesarios de acuerdo con las particularidades del proceso de selección o determinar la metodología que considere con base en la que validarán los precios artificialmente bajos. Esto, en virtud del principio de autonomía de la voluntad que les otorga el ordenamiento jurídico.
3) Para su uso, deberán diligenciar las celdas de color azul.
4) La hoja "APAB_Resultados" se retroalimenta de manera automática con el diligenciamiento de la hoja "APAB_Informacion"
5) Si la Entidad tiene un mayor número de ofertas habilitadas en el proceso, se recomienda incluir filas adicionales en la hoja "APAB_Información" y ajustar las fórmulas en la hoja "APAB_Resultados".

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 50.000.000,00**
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios
1	**ALTERNAMOTOR S.A.S**	**$ 49.385.000,00**

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**
Cantidad de Ofertas Habilitadas	**1**
Método de comparación a utilizar	**Absoluta**

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	**No aplica**
Desviación estandar	**No aplica**
Valor mínimo aceptable	**No aplica**
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 50.000.000,00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	ALTERNAMOTOR S.A.S	$ 49.385.000,00	-1,23%

Una vez aplicada la herramienta para determinar el precio mínimo aceptado, se evidencia que la oferta presentada por **ALTERNAMOTOR S.A.S**, por un valor de $49.385.000, con un porcentaje inferior del -1.23% del presupuesto oficial determinado por la entidad para este proceso, se puede determinar no existen la probalidad de precios artificialmente bajos, de conformidad con la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN:

> La Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal[13].

EVALUACIÓN ECONOMICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	ALTERNAMOTOR S.A.S.	800.199.059-0	49.385.000	CUMPLE	

EVALUACIÓN TECNICA (FICHAS TECNICAS)

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	ALTERNAMOTOR S.A.S.	800.199.059-0	49.385.000	CUMPLE	El oferente allega las fichas técnicas de acuerdo con lo solicitado por la entidad en los estudios previos y ficha técnica.

EVALUACIÓN JURÍDICA

OFERENTE 1: ALTERNAMOTOR S.A.S.con NIT: 800.199.059-0

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ALTERNAMOTOR S.A.S **Nit:** 800.199.059-0		
	VERIFICADO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	**B258725086B348**	CUMPLE	El tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: QKYNJTBSE6Válida hasta: 22/03/2026

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **CUMPLE.**

EVALUACIÓN EXPERIENCIA

OFERENTE 1: ALTERNAMOTOR S.A.S.con NIT 800.199.059-0

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos en actividades relacionadas con el objeto del contrato, ejecutados con entidades públicas o privadas, y cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado.

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
2015- CT. 280	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ELECTRICO Y MECANICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	891.000.000	CUMPLE	
2019-CT-462	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ELECTRICO Y MECANICO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	520.943.581	CUMPLE	

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **NO CUMPLE.**

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

Personal	**Experiencia Profesional:**	**Experiencia Relacionada:** Por lo menos un (01) año, deberán corresponder a experiencia específica a actividades de instalación de sistemas hidráulicos y mecánicos o capacitaciones relacionadas con el manejo de equipos relacionados en este proceso. La experiencia profesional deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados con su liquidación y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas hidráulicos y mecánicos de maquinaria amarilla o maquinaria pesada.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERV.**
Profesional en Ingenieria Mecanica	Egresado de la Universidad Santiago de Cali, con acta de grado del 09/04/1999, con tarjeta profesional No. CN230-115253, del 25/01/2016	**Aporta cerificación del 24/12/2025, de Alternamotor, en la cual indica que labora *desde el 15 de Abril de 2014 prestando sus servicios como ingeniero mecánico* las siguientes funcionaes: *Dirigir el equipo de trabajo, analizar y verificar cada uno de los trabajos mecánicos. Diagnosticar y***	**CUMPLE**	

		enviar a patio para hacer el respectivo mantenimiento correctivo o preventivo según corresponda también actividades de instalación de sistemas hidráulicos y mecánicos así como capacitaciones relacionadas con el manejo de equipos de corte de asfalto, compactación monocilindro, martillo para asfalto, equipo de soplo de material, motobombas de agua.		

RESUMEN EVALUACIÓN TECNICA:

ITEM	PROPONENTE	EVA. ECONOMICO	EVA. TECNICA (FICHAS)	EVA. JURÍDICA	EVA. EXPERIENCIA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN
1	ALTERNAMOTOR S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

En conclusión, en atención a los determininantes y aspectos evalaudos se concluye que:

- Aspectos económicos: Verificada la oferta económica se determina como cumple.
- Aspectos Tecnicos: Verificada la propuesta se ecuentra que cumple en la ficha técnica y el personal propuesto.
- Aspectos de experiencia: Verificada la experiencia por el porponente se encuentra que cumple con los requistos planteados en la presente invitación, toda vez que los requistos versan sobre ejecución en actividades relacionadas con el objeto del proceso, ejecutados con entidades públicas o privadas.
- Aspectos juridicos: Verificados los documentos aportados por el porponente se determina como cumple.

En atención a las premisas anteriores la Secretaria de Obras Publicas en calidad de dependencia evalaudora recomienda al ordenador del gasto aceptar la presente oferta presentada por ALTERNAMOTOR S.A.S, con numero de NIT: 800.199.059-0, por el valor de $49.385.000

Dado en Chía a los veintisiete (27) del mes diciembre de 2025.

Aprobó: Ing. NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO Secretario de Obras Públicas Reviso:	FIRMA
Arq. MILTON SUAREZ AREVALO Director de Infraestructura	FIRMA
JENNIFER ALEXANDRA HUESO CELY Directora de Valorización (C) Proyectó:	FIRMA
Ing. MILTON FERNANDO GARZON SANCHEZ Director de Programación de Estudios y Diseños	FIRMA
JORGE HERNAN ORJUELA CASALLAS Profesional Especializado (E)	FIRMA
CELMIRA RODRIGUEZ MORENO Profesional Universitario (e)	CELMIRA RODRIGUEZ M. FIRMA